

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ CENTRAL

En la ciudad de Panamá, siendo las 1:07 p.m. del día 21 de enero del 2020 se realiza reunión virtual.

El Presidente Nacional; Elías Solís “elias.solis@cruzroja.org.pa”; presenta el tema único: Solicitud de aprobación para la contratación de mejoras al COIF de Penonomé:

Apreciados (as) miembros del Comité Central,

Con fundamento en el literal q) del artículo 32 del Estatuto de la CRPA, en virtud del cual, corresponde al Comité Central "Decidir los gastos extraordinarios no previstos en el presupuesto, previa opinión formulada por la Tesorería Nacional", someto a su consideración la aprobación de un gasto extraordinario, no previsto en el presupuesto 2019, pero que se incorporaría al presupuesto 2020, que aún no se ha sometido a discusión, relativo a mejoras al Centro de Orientación Infantil establecido en el Comité Local de Penonomé, por la suma de B/.15,310.82 (quince mil trecientos diez balboas con 82/100), siendo este el menor precio de las tres propuestas recibidas, adjuntas a este correo.

Esta contratación cuenta con la opinión favorable del Tesorero Nacional, Miguel Jaén, quien está copiado en el correo, para cualquier interrogante.

Estas mejoras son necesarias y urgentes para la prestación de un servicio de calidad para los niños y niñas que cursan estudios en nuestro COIF de Penonomé, que cuenta a la fecha con fondos por la suma de B/.29,789.27 (veintinueve mil setecientos ochenta y nueve balboas con 27/100), lo que permite sufragar al 100% las mejoras.

Las mejoras deben estar listas antes del inicio del año escolar, de lo contrario tendremos que alquilar locales para prestar el servicio. Se adjunta además resumen de reunión con los padres de familia.

Les agradezco emitir su voto, a la brevedad posible, copiando el correo presidencia@cruzroja.org.pa a favor o en contra de la realización de las mejoras y la contratación de la empresa INMESA, por haber ofertado el menor precio.

El correo le fue enviado a: Miembros de la Junta Directiva Nacional; Directores Nacionales Organismos; Miembros del Comité Central, y Presidentes de Comités Locales.

Invitados electrónicamente: Sayda Chuljak y Lorena de Coronell

A continuación, votos y comentarios recibidos al respecto:





1. **Licda. Nadia de la Cadena** – Directora Nacional de Legión, vota a favor.
2. **Licdo. Sergio Blake** – Coordinador de la Región 3 y Presidente del Comité de Colón, vota a favor
3. **Licdo. Eblis Díaz** – Comité Central, vota a favor
4. **Licda. Thalia Bernal** – Secretaria Nacional, vota a favor; sustentando su voto y recalando la importancia de la supervisión de la obra para que se cumpla con lo pactado.
5. **Ing. Oriel Serrano**-Director Nacional de Juventud, indicó lo siguiente; en consenso con los 4 miembros de la Junta Directiva Nacional de Juventud, estamos a favor de la Solicitud de aprobación de contratación de mejoras del C.O.I.F.
6. **Licdo. Luis Coronell** - Comité Central, indicó lo siguiente; si el COIF cuenta con los fondos, no veo inconvenientes. Sugiero para la próxima hacer un acta, para que sea sometida a esta vía, para que quede constancia en el Libro de Actas del Comité.
7. **Ing. Renaldo Bedoya**- Primer Vicepresidente Nacional, indicó lo siguiente; dando lectura a los correos adicionales de compañeros, que han surgido con interrogantes y las respuestas al respecto de la propuesta, brindo mi voto a favor de la misma.
8. **Sr. Benigno Delgado** - Fiscal Nacional, indicó lo siguiente; para mejorar el COIF de Penonomé la decisión de reparación las infraestructura, apruebo que los gasto extraordinario no previsto en el presupuesto del 2019 para que se efectúe al presupuesto 2020 que todavía no se a sometido a discusión para mejorar la infraestructura del COIF de Penonomé por la suma de B/. 15,310.82 que es la mejor propuesta
9. **Licda. Olga De Obaldía**- Comité Central, emite su voto a favor de proceder con el gasto no previsto detallado en el correo
10. **Licdo. Francisco Fong**- Comité Central, indicó lo siguiente; luego de las explicaciones brindadas voto a favor del gasto no prevista y emite observaciones: van en la dirección de que se tomen las medidas correspondientes para asegurar la ejecución eficaz del proyecto, a través de un control de avance, contrato y fianza correspondientes para asegurar que la obra se cumpla dentro del costo y el tiempo.
11. **Ruth Pérez**-Sub Tesorera Nacional: a favor.
12. **Ruth Pérez**: Mi voto como Directora del Organismo de Damas Voluntarias es a favor.
13. **Wilimey Barría**- Segunda Vicepresidenta Nacional, indicó lo siguiente; Considerando lo planteado en este correo en cuanto a las mejoras del COIF por INMESA. presentando una mejor oferta. Apruebo.
14. **Miguel Jaén**-Tesorero Nacional. Aprobado
15. **Pauline Jácome** – Sub Secretaria Nacional, indicó lo siguiente, Presupuesto de Inmesa es el más económico, solo que hay que tener claro los términos de contratación y la responsabilidad de que supervisa y aprueba la obra. El costo lo asume el comité esta es la premisa. Apruebo.
16. **Isis Ortiz** -Comité Central: voto favorable
17. **Rafael Guerrero**-Director Nacional de KSAR, indicó lo siguiente, Buenas tardes, hemos revisado rápidamente tanto el informe levantado en la reunión con los padres de familia del COIF, como las propuestas presentadas, y consideramos que la más económica, no solo por el valor sino por lo amplio



Cruz Roja Panameña

de los detalles del trabajo a realizar. En tal sentido damos nuestro voto a favor a dicha contratación por la suma de B/.15,310.82 (quince mil trescientos diez balboas con 82/100)

18. **Héctor Mosquera**-Junta Directiva Nacional- voto favorable.
19. **Jorge González**-Director Nacional de Socorrismo-voto favorable.
20. **Jorge Luis Fernández Chuljak**-Comité Central: voto favorable.
21. **Irene Perurena**-Comité Central, indicó lo siguiente, entendiéndose que, desde mi experiencia, la variable menor costo no debe ser la definitiva ni la única, en esta ocasión viene de la mano de la aprobación del tesorero y la revisión del equipo ejecutivo. En este caso, además, los tiempos son críticos y el proyecto es de gran incidencia. En ese contexto, agradezco registrar mi voto favorable.

No emitieron voto:

1. **Dr. Rónel Solís** – Presidente del comité de las tablas. no respondió al correo.
2. **Sr. Ancelmo Thompson**- Presidente del comité Isla Bocas, no respondió al correo.
3. **Licda. Liriola Pittí** - Comité Central, no respondió al correo.
4. **Lic. Fernando Cuenco**- Comité Central. Realiza consulta, la cual fue resuelta por el Sr Presidente. No emitió voto al respecto.
5. **Lic. Elías Solís**- Presidente Nacional - no emitió voto
6. **Lic. Rosa Castillo** – Directora General, con derecho a voz

Resultados:


De los 26 miembros con derecho a voz y voto; se obtienen los siguientes resultados:
21 votos a favor - 3 no respondieron al correo y 2 no votaron

CERTIFICACIÓN SECRETARIAL

La suscrita, Thalia S. Bernal Ponce. Actuando en mi condición de Secretaria del Comité Central, por este medio certifico, que la reunión virtual del 21 de enero de 2020 contó con la participación virtual (correo electrónico), de 26 miembros, de los cuales se obtuvo voto favorable de 21 de ellos y aprobaron la inversión de B/.15,310.82 (quince mil trescientos diez balboas con 82/100), siendo este el menor precio de las tres propuestas recibidas, adjuntas al correo enviado. La empresa INMESA es aprobada para ser contratada para la realización de las mejoras al Centro de Orientación Infantil establecido en el Comité Local de Penonomé.



Elías Solís González
Presidente Nacional



Thalia S. Bernal P.
Secretaria Nacional